**REGLAMENTO CENTRO DE CÓMPUTO**

**QUEDA PROHIBIDO DENTRO DE LA AULA 12:**

* Alimentos (líquidos y/o solidos).
* Correr
* Hacer ruido excesivo.
* El uso de celulares (el uso de teléfonos celulares y radios celulares deben estar en modalidad vibrador y no deberás utilizarlo).
* Maltratar las instalaciones, mobiliario y equipo en general.
* Utilizar los equipos para programas de juegos
*         Utilizar los equipos para realizar trabajos ajenos al interés de la institución.
* Desconectar o mover el equipo sin autorización del personal del centro de cómputo.
* Modificar la configuración del equipo o intentarlo.
* Instalar programas y/o archivos de trabajo sin autorización.
* Hacer cualquier cosa que pueda atentar contra el respeto que se merecen los demás usuarios y personal
* El uso de la computadora es en forma individual. Sin embargo en casos especiales, se permitirá un máximo de dos participantes por computadora.
* No está permitido el uso de las computadoras para ejecutar juegos u otras aplicaciones que no sean las que se utilizan en el Instituto.
* No está permitida la instalación de software sin previa autorización del personal encargado del Departamento de Sistemas.
* El servicio de Internet es considerado una herramienta académica y el uso inapropiado tendrá como consecuencia las sanciones que el Departamento Académico y la institución determinen por convenientes.